

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

EDICTO de 10 de enero de 2005 sobre modificación del Plan Parcial P-5 “El Carrascal” y modificación de las Normas Subsidiarias Tipología IND-3.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2004, inicialmente el Expediente de Modificación del Plan Parcial P-5 “El Carrascal” y Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias Tipología IND-3. Industria pequeña y mediana para el Plan Parcial p-5 “El Carrascal” de este término municipal, y a instancia de D. Manuel Casado Aguilera, queda expuesto al público por el plazo de un mes a efectos de reclamaciones el expediente instruido en la secretaría municipal, de acuerdo con la legislación vigente.

Talavera la Real, a 10 de enero de 2005. La Alcaldesa, M^a CARMEN SALGUERO PIÑERO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 21 de febrero de 2005 sobre modificación parcial del baremo de méritos, correspondiente a la convocatoria de dos plazas de Técnico de Administración General.

Este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, con fecha 16 de febrero de 2005, dictó Resolución de la Alcaldía, mediante el cual procedió a la modificación parcial, de la base reguladora del baremo de méritos, correspondiente a la Convocatoria de pruebas selectivas (concurso-oposición libre), para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2004 —habiéndose sido íntegramente, las Bases reguladoras del procedimiento selectivo, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 85, de 6 de mayo de 2004, y en anuncio extracto, en el Diario Oficial de Extremadura, de fecha 22 de mayo de 2004, número 58—.

Y ello, en cumplimiento de la Sentencia, núm. 315/2004, de 5 de noviembre de 2004, dictada por el Juzgado núm. 1, de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres.

Esta modificación fue hecha pública, mediante Anuncio publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 35, de 21 de febrero, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 21 de febrero de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

ANUNCIO de 22 de febrero de 2005 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Por Resolución de fecha 21 de febrero de 2005, el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha resuelto, en base a la Orden de la Consejería de Presidencia de 2 de febrero de 2005 (D.O.E. número 20, de 19 de febrero de 2005), nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Casar de Cáceres a D. Miguel Luna Sánchez, con D.N.I. número: 28.951.656 S, perteneciendo a Servicios Especiales, Escala Básica, Categoría Agente, Denominación Agente de la Policía Local, Grupo C.

Casar de Cáceres, a 22 de febrero de 2005. El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRÉS TOVAR MENA.

AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

ANUNCIO de 3 de enero de 2005 sobre la creación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil con el Reglamento de Organización y funcionamiento.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2004, aprobó la creación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Jaraíz de la Vera junto con el Reglamento de Organización y funcionamiento de la referida Agrupación, el cual se expone al público, por plazo de veinte días, en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Jaraíz de la Vera, a 3 de enero de 2005. La Concejala de Servicios Sociales y Delegada de Protección Civil, MARÍA SOLEDAD BENÍTEZ NEVADO.